

**CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE
INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (COESIDA)
SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

El Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, no cuenta en estos momentos con procedimientos de responsabilidad administrativa. En caso de existir se publicará la información en los plazos que establecen los Lineamientos Generales para la Publicación y Actualización de la Información Fundamental publicados por el ITEI.